



¿Qué tan felices somos? ¿Qué nos hace felices? ¿Cómo se relaciona la libertad y el capital social con el desarrollo sustentable? ¿Por qué ello es importante? ¿Qué pueden hacer el derecho y la economía para inducir la democracia y el crecimiento?

Con estas interrogantes de por medio, entre otras, la presente obra invita, por un lado, a la reflexión sobre las ciencias del análisis económico del derecho relativo a criterios y valores como la felicidad, la libertad, la honestidad en el debate del desarrollo; por otro, aborda el tema desde una perspectiva económica y jurídica. Se trata de una antigua aspiración constitucional.

La experiencia constitucional, empero, muestra que son muchos los términos de contorno impreciso que han sido incorporados a las cartas fundamentales. Los procesos de integración paulatina que le han dando sentido a muchos conceptos constitucionales corresponden también a la extensión que históricamente vienen registrando los derechos fundamentales en el mundo.

En resumen, el conjunto de ensayos que componen el presente libro sobre la felicidad y el capital social (libertad, democracia, justicia y honestidad) corresponde a un tema que está vinculado con el surgimiento del constitucionalismo moderno, acerca del cual vale la pena hacer una amplia recapitulación. Es sintomático que el análisis económico del derecho aborde, con un nuevo instrumental, un asunto central en la vida individual y colectiva de nuestro tiempo. Asimismo, tiene mucho que ver con ser testigo de la transición que vive México, un proceso de consolidación de la democracia, la justicia y la honestidad en cada rincón del país, en búsqueda de un Estado eficaz, que atienda el bienestar (felicidad) de los ciudadanos.

